



FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL  
CONCENTRADO SOLUBLE (SL)  
Registro de Venta ICA No. 7573  
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.



**anasac**  
COLOMBIA

# PHYLLUM<sup>®</sup> MXF

## COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

### INGREDIENTE ACTIVO

Potasio soluble en agua (K<sub>2</sub>O) .....41.9 g/L  
Carbono orgánico oxidable total .....64.3 g/L  
Sólidos insolubles en agua .....8.51 g/L

pH (Sol. 10%): 9,26  
Densidad a 20 °C: 1,104 g/cc  
C.E. (1:200): 0,77 dS/m  
Salmonella: Ausencia/25 mL  
Enterobacterias: <10 UFC/mL

Fuente: Extractos de algas marinas.  
Aditivos e inertes: Agua y Ácido Cítrico.

### DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

**PHYLLUM MX-F** es un fertilizante orgánico mineral para aplicación foliar y al suelo a base de Potasio, estimula el metabolismo en las plantas y equilibra sus funciones fisiológicas, además de la división celular de tejidos nuevos (hojas y frutos). Es soluble en agua y apropiado para aplicaciones foliares y de riego. Una apropiada y balanceada utilización de los nutrientes aportados se traduce en incrementos en la productividad de las plantas tratadas. La época y dosis de aplicación son muy importantes para lograr una máxima eficacia. La actividad bioestimulante también se expresa en mejor polinización y cuaje de frutos, mayor calibre y calidad post-cosecha, mejor resistencia al frío, a la sequía y enfermedades.

### INSTRUCCIONES DE USO

**PHYLLUM MXF** se utiliza en forma foliar o por fertirriego. Dado que no es corrosivo, puede ser aplicado con los equipos convencionales.

La dosis recomendada es de: 250 - 300cc /100L de agua.



### TABLA DE USOS REGISTRADOS

CULTIVOS	APLICACIONES AL FOLLAJE
UVAS	Aplicar durante el crecimiento del fruto cada 15 días. No aplicar después de pinta.
POMÁCEAS Y CAROZOS	Aplicar durante el crecimiento del fruto cada 15 días, hasta un mes antes de cosecha.
CÍTRICOS	Aplicar durante el desarrollo del fruto.
VIVEROS Y ORNAMENTALES	3-4 aplicaciones desde inicio de crecimiento activo y después cada 15 días.
TOMATES	Aplicar durante el crecimiento del fruto hasta un mes antes de cosecha. Aplicar a través del riego 4 L/Ha.
MELONES, PEPINOS, ZAPALLOS, SANDÍAS	3-7 aplicaciones desde crecimiento de fruto, cada 15-20 días. Aplicación a través del riego en Sandía: 4 Lt/Ha.
LECHUGAS, COLES, COLIFLORES, APIO	Aplicaciones desde 4-5 hojas cada 15-20 días.
FRIJOLES, ARVEJAS, PIMIENTOS	Durante el crecimiento activo de frutos.
AJOS, CEBOLLAS	3 aplicaciones para estimular el crecimiento, cada 21 días.

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III  
LIGERAMENTE PELIGROSO  
CUIDADO**



FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL  
CONCENTRADO SOLUBLE (SL)  
Registro de Venta ICA No. 7573  
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.



**anasac**  
COLOMBIA

# PHYLLUM MX-F

## TABLA DE USOS REGISTRADOS

CULTIVOS	APLICACIONES AL FOLLAJE
ALCACHOFAS	Aplicar durante el crecimiento del fruto.
ALFALFA	Varias aplicaciones, 20 días post-siembra y después cada 15 días en cada corte.
CÉSPED, PASTOS	Aplicar al inicio del crecimiento y continuar con intervalos de 3-4 semanas. Adicionalmente después de periodos de estrés o alto tráfico, heladas o resiembra.
BERRIES	Aplicar desde brotación hasta inicio de floración.
SOYA	400 a 500 cc / Ha en estado V3 (considerando aplicaciones de hasta 160 L de agua / Ha. para caudales superiores, aumentar la dosis a razón de 250cc/100 L de agua).
MAÍZ	400 a 500 cc / Ha en estado V1 a V3. (Considerando aplicaciones de hasta 160 L de agua / Ha. Para caudales superiores, aumentar la dosis a razón de 250cc / 100 L de agua) para lograr crecimientos de la caña. 400 a 500 cc / Ha en estado R1-R2 para lograr crecimientos de la mazorca.
TRIGO	400 a 500 cc / Ha junto con las aplicaciones auxiliares de nitrógeno post emergencia. (Considerando aplicaciones de hasta 160 L de agua / Ha. Para caudales superiores, aumentar la dosis a razón de 250cc / 100 L de agua).
GIRASOL	400 a 500 cc / Ha junto con las aplicaciones auxiliares de nitrógeno post emergencia. (Considerando aplicaciones de hasta 160 L de agua / Ha. Para caudales superiores, aumentar la dosis a razón de 250cc / 100 L de agua). Para crecimiento del capítulo, aplicaciones post cuaja en las dosis arriba descritas.
ARROZ	400 a 500 cc / Ha junto con las aplicaciones auxiliares de nitrógeno post emergencia. (Considerando aplicaciones de hasta 160 LT de agua / Ha. Para caudales superiores, aumentar la dosis a razón de 250cc / 100 L de agua).

## COMPATIBILIDAD



**PHYLLUM MX-F** es compatible con la mayoría de los insecticidas, fungicidas y fertilizantes de uso común, salvo los de reacción alcalina y aquellos que contengan aceites, cobre o azufre. Mezclas acidas pueden requerir un aumento en el pH. No se recomienda usar surfactantes en base a glicol. En caso de dudas sobre la compatibilidad consulte con su asesor de confianza.



## FITOTOXICIDAD

**PHYLLUM MX-F** no es fitotóxico si se utiliza de acuerdo a las instrucciones de uso de esta etiqueta.



## PRECAUCIONES

Es un producto de extracción natural no contaminante. No es corrosivo y puede ser aplicado con equipos convencionales. Si fuera necesario, agentes de comprobada compatibilidad podrían ser usados para mejorar miscibilidad con otros componentes de la fórmula. Líquidos de disolución acida (pH<5) deberán ser ajustados a pH neutro (6,5-8) antes de la adición de **PHYLLUM MX-F**.

## MEDIO AMBIENTE

**PHYLLUM MX-F** No es peligroso siguiendo las recomendaciones de la etiqueta. No es tóxico para abejas, aves, peces u otros animales usando la dosis recomendada. Evitar contaminar fuentes de agua, no es fitotóxico en las dosis recomendadas. Se debe destruir o inutilizar los envases vacíos. En caso de derrame cubrir con material absorbente y luego desechar.

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III  
LIGERAMENTE PELIGROSO  
CUIDADO**



FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL  
CONCENTRADO SOLUBLE (SL)  
Registro de Venta ICA No. 7573  
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.



# PHYLLUM<sup>®</sup>

## MXF

**Nota al comprador:** El fabricante garantiza que el producto fue formulado bajo óptimas condiciones cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por cada país, así como también con las concentraciones de ingredientes activos que se detallan en la etiqueta y hoja informativa.

El vendedor garantiza que el producto fue almacenado en óptimas condiciones, sin embargo no ofrece garantía por el resultado del producto ya que las aplicaciones están sujetas a condiciones ambientales variables que no son necesariamente las mismas en las cuales el producto fue probado.

El comprador acepta ser el responsables de todos los riesgos que pueda provocar el uso y manejo del producto que está adquiriendo y se compromete a almacenarlo en las condiciones que la etiqueta sugiere.

El usuario es el responsable de la correcta manipulación y aplicación del producto, así como también de usarlo en los cultivos y dosis considerando las tolerancias de residuos que la etiqueta indica, siguiendo las recomendaciones de la misma.

El uso reiterado de ingredientes activos con el mismo modo de acción, puede generar el desarrollo de resistencia por parte de los organismos tratados impidiendo o dificultando así su adecuado control. Dado lo anteriormente señalado es importante considerar dentro de una estrategia de control, productos que alternen su modo de acción. Anasac no se hace responsable por una falta de control dada por el desarrollo de resistencia. En caso de duda, consultar a nuestro Departamento Técnico o al especialista de su confianza



**EN CASO DE  
INTOXICACIÓN,  
COMUNÍQUESE CON  
CISPROQUIM:**

Línea 01 8000 916012  
(fuera de Bogotá)  
o en Bogotá al teléfono (091) 2886012.  
Atención 24 horas.

### INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

“El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas”.

### PRESENTACIONES

1L

